

GUSTAVO DIAZ OTERO
ABOGADO

Señor:
JUEZ PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
San Gil

RAMA JUDICIAL
JUZ 1 PCUO MPAL SAN GIL
10FEB'20 16:40

REF. PROCESO EJECUTIVO DE HENRY ALONSO SANTOS CONTRA EDWIN ALEXIS LEON MESA. RAD. No. 2014-0103

0110

GUSTAVO DIAZ OTERO, mayor de esta vecindad, abogado en ejercicio de la profesión, portador de la T.P. No. 33.229 del C.S. de la J. y C.C. No.5.795.162 expedida en Zapatoca, obrando en calidad de apoderado de la parte demandante dentro del proceso citado en la referencia, por medio del presente escrito, en forma atenta solicito lo siguiente:

Ruego se sirva aprobar la siguiente liquidación de crédito:

Capital \$12.600.000.00	
Liquidación anterior	\$38.107.392.00
Intereses Moratorios con sus respectivas variaciones	
Desde el 01-12-2018 hasta 31-01-2020	\$3.846.897.00
TOTAL LIQUIDACION	\$41.954.289.00

Ruego se sirva correr el correspondiente traslado.

Anexo la liquidación con sus respectivas variaciones.

Del Señor Juez atentamente,


GUSTAVO DIAZ OTERO

T.P. 33.229 del C. S. de la J.
C.C. No. 5.795.162 de Zapatoca
20/01/2020

